



San Miguel de Tucumán, 03 SEP 2018

VISTO el Expediente N° 31232/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 041-018 solicita la designación del Tec. AMERICO MARCELO MARCHIANO, en 04 (cuatro) horas cátedras (733) de la asignatura "Taller y Tecnología de Mecánica del Automotor" (optativa) de 3<sup>er</sup> año, perteneciente a la Carrera de Técnico Superior de Diseño Industrial (Turno noche), a partir del 01 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es una materia optativa perteneciente a la Nueva Tecnicatura - Técnico Superior en Diseño Industrial (turno noche), aprobada por Res. N° 3091/2015.

Que el Tec. AMERICO MARCELO MARCHIANO reúne el perfil requerido para desempeñarse en las horas, de acuerdo a sus títulos y antecedentes.

Que dicho ofrecimiento cuenta con la aprobación del Consejo Asesor.

Que el Sr. Director tiene atribuciones que le otorgan los Art. 40 y 43 de la Resol. N° 411/03 y Art. 39 de la Resol. 1466/06, y le ofrece las horas al Tec. AMERICO MARCELO MARCHIANO, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar al Tec. AMERICO MARCELO MARCHIANO, DNI: 18.187.311, como Docente Interino en 04 (cuatro) horas cátedras (733) de la asignatura "Taller y Tecnología de Mecánica del Automotor" (optativa) de 3<sup>er</sup> año, perteneciente a la Carrera de Técnico Superior de Diseño Industrial (Turno noche), a partir del 01 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N°

AJ.

0379 2018

*MA*

*Car delala*

*J. Ramon Garcia*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*

Sra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaría  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.